

Sección V. Anuncios**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA****9564****Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III**

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de apoyo a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla, y que el interesado tiene que aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3491/2021	SLU, EMALLORCA TECHNOLOGY	***6000**	Es necesario presentar el documento 1 correspondiente a la subvención MOVES III. Es necesario aportar DNI o NIE del representante legal de la empresa. Es necesario aportar escrituras de la empresa. Es necesario aportar CIF de la empresa. Es necesario aportar 3 presupuestos. Es necesario aportar documento 2 debidamente cumplimentado. Es necesario aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2. Es necesario presentar el documento 6 correspondiente a la subvención MOVES III. Es necesario presentar el documento 7 correspondiente a la subvención MOVES III. Es necesario presentar el documento 8 correspondiente a la subvención MOVES III.
MOVESIII-3529/2021	XIANG ZHANG, DONGDONG	***6412**	En el documento 1 debe indicarse si tiene actividad mercantil y comercial, si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto y falta la firma del solicitante. Es necesario aportar copia DNI. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3611/2021	SCHREIBER, ELMAR	***3573**	Es necesario aportar certificado de empadronamiento actualizado.
MOVESIII-3690/2021	HONOLULU SA	***0224**	No coincide el emplazamiento del presupuesto con el que aparece en el documento 5.
MOVESIII-3694/2021	SORIANO DIVIESO, FRANCISCO	***7910**	En el documento 1 debe cumplimentarse debidamente el apartado "Datos específicos del solicitante" y debe indicarse si tiene actividad mercantil y comercial. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3700/2021	CP RESIDENCIAL NA BURGUESA PALMA	***6322**	Es necesario aportar documento acreditativo del representante para poder cotejar la firma. El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios. En el documento 5 no coincide el nombre del representante legal de la empresa instaladora con la persona que firma como representante de la empresa instaladora. Es necesario aportar una memoria descriptiva adicional de las actuaciones a emprender.
MOVESIII-3701/2021	WENEA URBAN S.L.	***8962**	En el presupuesto presentado del PRVE no coinciden el número de puntos con el que aparece en el documento 5. Aclarar esa divergencia.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3702/2021	FUSION CIUTADELLA S.L.	***8870**	En el documento 1 falta la firma del representante legal de la empresa solicitante. Falta DNI del representante legal de la empresa. Falta CIF de la empresa. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3704/2021	HASSAR, SOFIANE	***3692**	Es necesario aportar certificado de empadronamiento actualizado
MOVESIII-3708/2021	VALLS MIR, AGUSTI	***3554**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. En el presupuesto debe aparecer el emplazamiento donde se realizará la instalación. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3709/2021	BUSTAMANTE AIBAR, VICENTE	***4368**	En el documento 1 falta la firma del solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3711/2021	CABRERA CHAMORRO, RAUL	***4785**	En el documento 1 la inversión con IVA no coincide con la del trámite telemático, indicando si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto y falta la firma del solicitante. En el caso de autónomos, será necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el caso de autónomos, será necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico.
MOVESIII-3715/2021	MAS LLULL, MARIA MONTSERRAT	***6635**	En el presupuesto la potencia instalada (22 kWh) no coincide con la potencia declarada en Doc. 5 (7.4 kWh) Aclarar estas divergencias.
MOVESIII-3716/2021	SEGUI GIL, FRANCISCA	***6504**	Copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año en que el coche estuvo de alta. En el documento 8 falta una página
MOVESIII-3717/2021	SOLARTA BALEAR SL	***8910**	Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desgazar.
MOVESIII-3721/2021	TITAN MARINE AIR EUROPE SL	***5406**	En el documento 1 debe rellenarse el apartado "representante legal" y indicar la inversión con IVA y la ayuda solicitada. En el presupuesto falta la fecha y no está a nombre del solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3722/2021	MARTINEZ RODRIGUEZ, IGNACIO ALBERTO	***5775**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3724/2021	PIÑA AGUILO, MIGUEL	***7697**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo desguazado. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR.
MOVESIII-3725/2021	RUIZ LLABRES, VIRGINIA	***2285**	En el documento 1 debe indicarse la inversión con IVA y la ayuda solicitada y si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3728/2021	OLIVER OLIVER, LUIS MIGUEL	***1979**	El presupuesto debe estar desglosado por partidas y costes unitarios.
MOVESIII-3729/2021	SENYER SL	***2708**	Es necesario acreditar documentalmente la representación del solicitante en la empresa. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3730/2021	MOLINA ALVAREZ, JOSEFINA	***1383**	El presupuesto o la factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III"
MOVESIII-3732/2021	INTERNACIONAL BALEAR COURIER,S.L.	***5425**	Falta el documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta el documento 7, declaración principios PRTR. Falta el documento 8, declaración de cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3733/2021	INTERNACIONAL BALEAR COURIER,S.L.	***5425**	Falta el documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta el documento 7, declaración principios PRTR. Falta el documento 8, declaración de cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3736/2021	RODRIGUEZ PEREZ, JOSEFINA	***9936**	En el documento 5 falta la firma de la empresa instaladora o técnico competente.
MOVESIII-3737/2021	ROTGER FRAU, MARÍA FRANCISCA	***3785**	En el presupuesto aparece un cargador con potencia de 11 kW pero en el documento 5 se indica que se desea instalar un cargador con potencia de 7 kW. Aclarar esa discrepancia.
MOVESIII-3739/2021	COMERCIAL MEDICA REMEX SL	***2852**	Falta marcar si pertenece al colectivo del sector taxi. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-3740/2021	COMERCIAL MEDICA REMEX SL	***2852**	Falta marcar si pertenece al colectivo del sector taxi. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre administraciones públicas.
MOVESIII-3742/2021	MARTIN GARCIA, MARIA CRUZ	***8685**	La factura del vehículo debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3744/2021	FLORIT JUANEDA, JOSEP	***4122**	En el documento 1 debe indicarse si tiene actividad mercantil y comercial y si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3746/2021	MARTINEZ ALEJANDRE, MARIA JESUS	***9504**	En el documento 1 debe rellenarse debidamente el apartado "Datos específicos del solicitante", indicar si tiene actividad mercantil y comercial y si ha solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto. Al tratarse de un vehículo de demostración, es necesario presentar el permiso de circulación a nombre del concesionario, punto de venta o fabricante/importador que ha realizado la venta del vehículo al beneficiario de la ayuda. Es necesario aportar permiso de circulación del vehículo a desguazar (el documento presentado no se visualiza).
MOVESIII-3747/2021	BOZGAN, MARIUS VIOREL	***7501**	El documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3749/2021	FIGUEROLA FERRAGUT, ANTONI	***5145**	En el documento 1 debe indicarse si tiene actividad mercantil y comercial y el documento 1 debe estar firmado por el solicitante. Es necesario presentar certificado de empadronamiento. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3750/2021	DOME CONSULTING & SOLUTIONS SL	***0235**	El presupuesto/factura debe estar a nombre de la empresa solicitante de la ayuda.
MOVESIII-3752/2021	COMUNIDAD EVANGELICA DE HABLA ALEMANA	***0014**	En el presupuesto falta la fecha. La empresa instaladora que aparece en el documento 5 no coincide con la del presupuesto. Tampoco coincide el importe. Aclarar esa divergencia.
MOVESIII-3754/2021	HERNÁNDEZ MIRALLES, ÓSCAR	***7662**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3755/2021	CAMPOMAR MOYA, GABRIEL	***4625**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar fotocopia DNI, La factura del vehículo debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3756/2021	MELCHOR MASCARO SA UNIPERSONAL	***0452**	En el documento 1 debe indicarse si tiene actividad mercantil y comercial. Es necesario aportar escritura con el cambio de razón social.
MOVESIII-3759/2021	PRATS SERRA, JOSE JAVIER	***7759**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis. En el documento 5 falta la firma del solicitante. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
MOVESIII-3760/2021	COBO BALAGUER, FERNANDO	***0179**	Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3761/2021	MUNTANER RIUTORT, MARGARITA	***2480**	En el presupuesto el emplazamiento de la instalación no coincide con la dirección indicada en el trámite telemático y en el documento 5. Aclarar esta divergencia. Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3763/2021	BALDELLI, LUCA	***5895**	Es necesario aportar certificado de empadronamiento actualizado. Es necesario presentar documento identificativo del solicitante para poder cotejar la firma. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para achatarrrar. Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para achatarrrar.
MOVESIII-3764/2021	ARTEMATIC PUERTAS, S.L.U.	***9602**	El presupuesto/factura del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000€ antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3769/2021	TIMONER GARCIA, IGNACIO	***1261**	En el trámite telemático se indica que es autónomo y en el documento 1 no. Aclarar esa divergencia. En el caso de autónomos es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. En el caso de autónomos será necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de mínimos.
MOVESIII-3774/2021	ALORAC ILLES BALEARS S L	***7756**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa. Es necesario aportar CIF. Es necesario aportar el presupuesto/factura del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto de éste debe especificar "Programa Moves III". Falta documento 6, declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7, declaración principios PRTR. Falta documento 8, declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas.
MOVESIII-3777/2021	MIQUEL GARAU, JUAN CARLOS	***1817**	Es necesario aportar certificado de empadronamiento.
MOVESIII-3779/2021	MUNAR MUNAR, JULIA	***5676**	Falta DNI del solicitante actualizado. En el documento 7 falta el nombre del solicitante. En el documento 8 falta el nombre del solicitante.

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 2 de octubre de 2023

**El director general de Economía Circular,
Transición Energética y Cambio Climático**
Diego Viu Domínguez